

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

91**VILLANUEVA DEL PARDILLO****CONTRATACIÓN**

Por resolución de la Junta de Gobierno Local, de fecha 16 de diciembre de 2010, se ha adjudicado definitivamente el contrato de “Gestión y explotación del servicio público del Centro de Empresas de Villanueva del Pardillo, bajo la modalidad de concesión administrativa”, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: servicios.
 - b) Descripción del objeto: gestión y explotación del servicio público del Centro de Empresas de Villanueva del Pardillo, bajo la modalidad de concesión administrativa.
3. Procedimiento:
 - a) Procedimiento: abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
4. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 16 de diciembre de 2010.
 - b) Contratista: “Vettes Management, Sociedad Limitada”.
 - c) Importe de adjudicación: 12 por 100 canon sobre los ingresos anuales.

En Villanueva del Pardillo, a 17 de diciembre de 2010.—El alcalde, PO (firmado).

(02/12.541/10)